



CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la gestión del servicio público del "Albergue de la Vía de la Plata en Villafranca de los Barros".

Expte.: AP092AL11099. (2010060177)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Patrimonio Cultural (Oficina de Gestión Alba Plata).
- c) Número de expediente: AP092AL11099.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público.
- b) Descripción del objeto: Gestión del albergue de la Vía de la Plata en Villafranca de los Barros (Badajoz).
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 192, de 5 de octubre de 2009.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Canon fijo anual de 6.000 euros.

Porcentaje de los beneficios obtenidos anualmente en la cuenta de explotación: 10%.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 4 de enero de 2010.
- b) Contratista: Pedro Navarro Sayavera.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Canon fijo anual de 6.000 euros.
 - Porcentaje de los beneficios obtenidos anualmente en la cuenta de explotación: 20%.
- e) Plazo de ejecución: 7 años.

Mérida, a 11 de enero de 2010. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.